



Fecha: a la fecha de firma  
N. ref.: Secretaría SOH/mbp

Destinatario:  
VICERRECTORADO DE POLÍTICA  
ACADÉMICA  
SECCIÓN DE GRADO Y MÁSTER

**Asunto:** Propuesta de plazas de nuevo ingreso. Curso 2026-2027

Le comunico que la Comisión de Garantía de la Calidad Conjunta del Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas, en sesión de 10 de abril de 2026, ha aprobado la siguiente propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2026-2027:

Especialidad	24/25	25/26	26/27
585 - Educación Física	30	30	30
586 - Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	20	20	20
590 - Geografía e Historia	85	85	85
591 - Filosofía	15	20	20
592 - Economía y Empresa	30	30	30
593 - Matemáticas	20	25	25
594 - Tecnología e Informática	25	30	30
595 - Biología y Geología	40	40	40
596 - Física y Química	30	30	30
597 - Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego	40	45	45
598 - Lengua Extranjera: Francés	15	15	15
599 - Lengua Extranjera: Inglés	55	55	55
600 - Música y Danza	20	20	20
601 - Procesos Industriales y de Construcción	20	20	20
602 - Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL	20	20	20
603 - Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios	20	20	20
604 - Orientación Educativa	30	30	30
<b>TOTAL</b>	<b>515</b>	<b>535</b>	<b>535</b>
<b>Plazas en la Facultad de Educación</b>	<b>465</b>	<b>485</b>	<b>485</b>



cf60fd807b98b67898ece164db55badf

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cf60fd807b98b67898ece164db55badf>

CSV: cf60fd807b98b67898ece164db55badf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SANTOS OREJUDO HERNANDEZ	Presidente de la CGC Conjunta del Master en Profesorado	21/04/2026 15:27:00	



### Justificación de la propuesta

**Se propone mantener el número de plazas ofertadas en el curso 2025/26.** En este curso anterior, de manera excepcional, se propuso una oferta de plazas ligeramente superior a las previstas en la Memoria de Verificación de la titulación para la Facultad de Educación, 485 frente a las 465 previstas en la memoria. El motivo fue atender la demanda de un empleador específico, el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón, quien exponía la necesidad de nuevos titulados en tres especialidades, Matemáticas, Tecnología e Informática y Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego. Además, se constató una demanda adicional de titulados de la especialidad de Filosofía, que además podía ser atendida por un mayor número de egresados.

**Para el próximo curso 2026/27,** se mantienen las previsiones del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón relativas al número de plazas en las tres especialidades mencionadas. Por ello, y atendiendo a esta demanda, y dejando constancia que en ningún caso se supera el número máximo de plazas previsto para cada especialidad, se propone mantener la oferta del curso anterior.

### Segunda especialidad

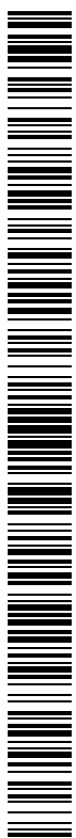
Se propone mantener la oferta de Segunda especialidad según las condiciones que se aprobaron para el curso 2025/26 (Comisión de Garantía de la Calidad de 8 de mayo de 2025), expuesto en documento adjunto.

Finalmente, señalar que no se oferta ninguna plaza en Fase 1 de admisión.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CONJUNTA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO**

SANTOS OREJUDO HERNÁNDEZ

*[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]*



cf60fd807b98b67898ece164db55badf

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cf60fd807b98b67898ece164db55badf>

CSV: cf60fd807b98b67898ece164db55badf	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
SANTOS OREJUDO HERNANDEZ	Presidente de la CGC Conjunta del Master en Profesorado	21/04/2026 15:27:00	